



15 de Mayo: Palestina lleva 72 años en lucha contra la Nakba.

El Frente Antiimperialista Internacionalista en su apoyo a Palestina dice No al olvido

El 15 de Mayo de 1948 las bandas sionistas que se proclamaron Estado, con la colaboración de la ONU, invadieron Palestina.

De la misma forma que el viejo colonialismo había hecho a lo largo de aquellos días, los sionistas realizaron los actos más repudiables, crímenes de lesa humanidad y de guerra, asesinatos en masa, etnocidio, expulsión de la población autóctona, envenenamiento del agua y los alimentos, robo de propiedades y destrucción de hasta 480 ciudades, pueblos y aldeas, ... Se censaron más de 45.000 viviendas ocupadas, se apropiaron de 7.000 comercios y 1.500 almacenes con sus existencias, 500 fábricas con todos sus medios de producción, maquinaria para el campo, cosechas, todos los animales de granjas, 320.000 hectáreas, tierras, fuentes, depósitos bancarios, ... y al pueblo palestino que expulsaron y se debió refugiar en los países vecinos le negaron y le siguen negando su derecho al retorno. El pueblo palestino hoy tiene el mayor número de refugiados del mundo, más de 7 millones que representan un tercio de todos los refugiados de todo el planeta.

El Estado sionista que nació de la limpieza étnica de 1948 continúa hoy su política de expulsión y crimen contra la población palestina. Según el informe de la ONU de marzo del 2017 Israel es un Estado "Apartheid", un régimen de colonialismo y ocupación, que incumple sistemáticamente las resoluciones de la ONU, que practica el racismo y viola los derechos humanos más elementales de la población palestina. El apartheid está considerado el segundo crimen más grave contra la humanidad por el Derecho Internacional.

El derecho al Retorno es la reivindicación fundamental de la lucha palestina y significa que los refugiados palestinos tienen el inalienable derecho de retornar a su patria. No sólo los que fueron obligados a huir ante la amenaza y las masacres que cometían los terroristas sionistas en 1948 o en 1967, sino que los descendientes de todos aquellos palestinos tienen igual derecho a retornar.

Urgimos a la solidaridad internacional a difundir el conocimiento de la Nakba y a unirnos fortaleciendo la defensa del pueblo palestino. Los Derechos del pueblo palestino son los Derechos de todos los pueblos.

Fente Antiimperialista Internacionalista, 11 de mayo de 2020